

F.A.U.A.T.S. - TALLER NACIONAL SOBRE FORMACION METODOLOGICA

Santa Fe - 8 y 9 de mayo de 1992

OBJETIVO: construir lineamientos globales de formación profesional que apunten a un perfil consensuado .

PARTICIPANTES: todas las unidades académicas afiliadas representadas por un miembro de cada estamento (docentes , estudiantes y graduados) que sean portadores de un documento elaborado por el conjunto a partir de la guía sugerida a continuación y que fue confeccionada por la Mesa Nacional en su última reunión del 6 / 12 / 91 en Córdoba .

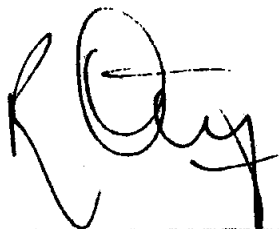
GUIA DE REFLEXION

- 1- QUE PROFESIONAL QUEREMOS FORMAR ?
- 2- PARA QUE Y PORQUE SE FORMAN PROFESIONALES EN LAS ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL ?
- 3- COMO LO FORMAMOS DESDE LO TEORICO-PRACTICO ?
(ANALIZAR LA VINCULACION ENTRE EL CONTEXTO SOCIAL ,SUS CARACTERISTICAS Y NECESIDADES Y LA RESPUESTA DE LA UNIDAD ACADEMICA).
HALLAZGOS Y OBSTACULOS.

El documento final que se elabore con las conclusiones del taller será aportado al Seminario Latinoamericano de Paraná y será publicado.

En la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, a los ²⁹ días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y dos, entre la Lic. Raquel CASTRONOVO, en carácter de Presidente de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social, en adelante FAUATS, y el Lic. Mario CALARCO, en su carácter de Presidente de la Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio Social, en adelante FAAPSS, se acuerda el siguiente convenio, por el que se comprometen a:

- 1.- Constituir en cada provincia donde existan Unidades Académicas de Trabajo Social y Colegio Profesional una Comisión de Enlace destinada a coordinar y articular actividades.
- 2.- Propiciar la realización de actividades de Capacitación Conjuntas.
- 3.- Propender al desarrollo de investigaciones y publicaciones.
- 4.- Crear Comisiones Mixtas de Estudios sobre problemáticas de interés profesional.
- 5.- Desarrollar acciones en el ámbito de los Colegios y de las Unidades Académicas destinadas a fortalecer la conciencia gremial en los estudiantes creando al mismo tiempo comisiones de Asuntos Estudiantiles con el objeto de atender a sus requerimientos e intereses.
- 6.- Apoyar proyectos o iniciativas que genere cada Federación.
- 7.- Desarrollar una Política de Capacitación de Post-Grado y propender a la actualización profesional.
- 8.- Reservar cupos en eventos Nacionales, Regionales o Locales que organice cualquiera de las Federaciones.



Lic. Raquel CASTRONOVO
Federación Argentina de Unidades
Académicas de Trabajo Social



Lic. Mario CALARCO
Federación Argentina de
Asociaciones Profesionales de